

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA CONSEJO DE  
FACULTAD ORDINARIO**

**ACTA  
N°05-2021**

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo Institucional</b>	<b>Observación</b>
	Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz	Decano Facultad de Ciencias Médicas	humberto.guajardo@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Alejandro Guajardo Córdoba	Vice-Decano de Docencia y Extensión	alejandro.guajardo@usach.cl	Presente
	Prof. Dra. Viviana Aguirre Camposano	Vicedecana de Investigación y Desarrollo.	viviana.aguirre@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Erlbaun Olmos	Secretaria Académica	monica.erlbaun @usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Jessica Alfaro Leal	Directora Vinculación con el Medio y Educación Continua.	jessica.alfaro@usach.cl	Ausente
	Prof. Dr. Pedro Chana	Director de Postgrado	pedro.chana@usach.cl	Ausente
	Prof. Sra.. Mónica Osses Mc-Intyre	Directora Escuela de Medicina	monica.osses@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Marcela Baeza C.	Directora Escuela de Enfermería	marcela.baeza@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Verónica Flandes Vargas	Directora Escuela de Obstetricia y Puericultura	veronica.flandes@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Andrés Moreno Villafaña	Director ECIADES	andres.moreno.v@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Mónica Palacios Tolvet	Jefe de Carrera Terapia Ocupacional	monica.palacios@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Manuel Retamal E.	Jefe de Carrera Kinesiología	manuel.retamal.e@usach.cl	Representado
	Prof. Sr. Patricio Rojas Astorga	Consejero de Facultad	patricio.rojas.a@usach.cl	Presente
	Prof. Sra. Paula Nuñez Wochlk	Consejera de Facultad	paula.nunezw@usach.cl	Presente
	Prof. Marta Maturana Quijada	Consejera de Facultad	marta.maturana@usach.cl	Presente
	Prof. Sr. Juan Coss Mandiola	Consejero de Facultad	juan.coss@usach.cl	Presente
	Prof. Dr. Jairo Vanegas L.	Consejero de Facultad	jairo.vanegas.l@usach.cl	Presente
	CC.AA. Medicina, Representante TRICEL		cemusach2013@gmail.com	
	CC.AA. Obstetricia		caobs@usach.cl	
	CC.AA. Enfermería		cee.usach@gmail.com	
	CC.AA. ECIADES		ceel.licaf@gmail.com	
	CC.AA. Terapia Ocupacional		cetousach@usach.l	
	CC.AA. Kinesiología		cekine.usach@gmail.com	
	Antonia Fromín (CETO)			Presente
	Fernanda Reyes (CODEOBS)			Presente
	Joel Mix			Presente

	Sr. Francisco Moreno Soto	Director de Gestión y Finanzas, FACIMED	Francisco.moreno@usach.cl	Presente
	Sra. Sandra Prat Meza	Representante Administrativo	sandra.prat@usach.cl	Presente
	Dr. Ricardo Peña González	Director Centro Amengual	ricardo.pena@usach.cl	Ausente
	<b><u>Representaciones/Invitados:</u></b>			
	Prof. Dra. Georgina Renard, Consejera Representante del Consejo de Facultad ante el Consejo Académico.			Ausente
	Prof. Dr. Miguel Reyes P., Consejero Representante del Consejo de Facultad ante el Consejo Académico.			Ausente
	Prof. S. David Arriagada T., Representa al Jefe de Carrera de Kinesiología			Presente
	Sra. Maria Nelly Salinas, Encargada de Campos Clínicos FACIMED.			Presente
<b>Inicio</b>	<b>12:00 hrs.</b>			
<b>Fecha</b>	<b>26 de Agosto de 2021</b>			
		<b>Lugar</b>	<b>Vía Virtual ZOOM</b>	

**Tabla:**

- I. Aprobación Acta anterior N°04 del 29/07/2021**
- II. Informe del Sr. Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.**
- III. Informe de Construcción.**
- IV. Informe de Campo Clínico.**
- V. Varios**

## **DESARROLLO**

Preside este Consejo de Facultad el Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

### **I. Aprobación Acta anterior N°04 del 29/07/2021.**

**Se aprueba por unanimidad del Consejo de Facultad el Acta N° 04 del 29/07/2021.**

### **II. Informe del Sr. Decano Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz.**

Estamos por finalizar el semestre y llegué al decanato el 19 de marzo 2021, Jurídica informa que no habría problemas firmar las resoluciones porque tenemos el número enviado de contraloría.

La Prorrectoría asignó a Domingo Pozo, Ingeniero Comercial con un magister en economía financiera ambos estudios realizado en la Usach y un magister en análisis económico del derecho en la Universidad Complutense de Madrid. Integrado para el equipo de trabajo del decanato de Facimed. La primera etapa es conocer en que están las distintas escuelas y unidades de la facultad.

Debutamos como equipo resolviendo situaciones y la primera fue una carta recibida de los alumnos de pedagogía en educación física y la solicitud del Prof. Andrés Moreno para hacer una intervención. En reunión con alumnos y académicos de pedagogía en educación física, se logró resolver y estamos ad portas de la acreditación que sería las próximas semanas. Hay detalles que analizar y se irán resolviendo.

El tema de los recursos humanos, la inquietud de los jefes de carrera y directores de escuela necesario tener algunos cargos que eran parte de lo que significaban para la acreditación.

Se hizo un estudio con económico en la facultad, realizado por una ingeniero comercial, permitió tener claridad de la situación que estaba la universidad con relación a la facultad de ciencias médicas. Hay una buena situación económica en la universidad, con seis mil quinientos millones de pesos que están en el presupuesto a favor durante el año. No es que sobren o sean utilidades, se reinvierten en la universidad.

Nos llevó a plantear con la Prorectoría las dificultades que teníamos por contratar profesores por 16 horas y buscar para completar la mayoría de horas. Se llegó a un acuerdo que permitirá contratar por 22 horas.

Hubo apoyo a registro curricular buscando soluciones transitorias y se eliminó a la persona que no estaba trabajando durante un año y medio recibiendo sueldo, del punto de vista legal se pudo poner término al contrato.

Se detectó el nivel de cansancio y agotamiento del personal administrativo, la secretaria de facultad se ha estado reuniendo, trabajando y mejorando el estado de salud mental del personal. Ha sido en mi opinión un trabajo bastante bueno.

Situación con alumnos egresados de medicina que rindieron el Eunacom, se les aplicó el factor de corrección que les perjudicó mucho, los egresados fueron asesorados por el Departamento Jurídico decidió presentar un recurso de protección en los tribunales y que fue acogido contra el sub secretario de redes. Este factor de corrección no se va aplicar en los próximos años y para el próximo año va haber un porcentaje, puntaje de lo que va hacer el concurso, la nota que saquen va a ser el 5% de la nota de la postulación, el año siguiente un 10% y el subsiguiente un 20%.

Situación que se produjo a raíz de movimientos que hicieron las universidades privadas (es mi opinión) en el sentido de plantear que las notas en la usach relativamente más altas que las universidades privadas y consiguieron que se aplicará este factor de corrección. Los alumnos no tomaban muy en serio la preparación del Eunacom porque basta aprobar o reprobar y en general no les iba mal y la mayoría aprobaba. Sin embargo ahora si va tener importancia algunas décimas de diferencia, ya tomaron conciencia puede significar que queden 200 o 300 puestos más abajo.

Hemos decidido en una reunión con la directora de Escuela y los internos que la facultad va a contratar una empresa la mejor que se dedica a la preparación del Eunacom, empieza los primeros días de septiembre y se extenderá por un tiempo con todos los contenidos para que tengan una preparación hasta el día del examen. La idea es continuar con esta oferta para los internos y van a firmar un documento de compromiso de asistir a las sesiones.

Está planificado trabajar para el 2022 asignar algunos cargos ya conversados con el Prorector y con cada una de las asignaturas y profesores con las horas que vayan necesitando de acuerdo a lo que se vaya programando el retorno a los campos clínicos el próximo año 2022.

### **Están aprobados las suplencias que pidieron las escuelas de obstetricia y Enfermería.**

La Vicerrectoría de Vime está trabajando la idea en cada facultad funcionara como vicedecanato vime o direcciones. Finalmente decidió que fueran vicedecanatos y están

trabajando para que se instalen los vicedecanatos de vinculación con el medio en todas las facultades de la universidad.

Vicerrectoría de Investigación ofreció algunos cargos de investigación, como metodólogos de investigación, traductores, etc., para fomentar la investigación, por un período de cinco meses de agosto a diciembre y la Dra. Aguirre quedó en conversación para que esta oferta se mantenga y no fracase e iniciarlo el próximo año en enero.

La Dirección de Postgrado de la Usach y la U. de Concepción son las únicas universidades **autorizadas** para certificar especialidades médicas de extranjeros y nacionales que no estén certificados. Sugerencias recibidas de los alumnos con becas de especialidades, de los concursos autofinanciados y ver la asignación de un puntaje especial alumnos egresados de la Usach que postulen y con la posibilidad de un descuento en el arancel a cancelar.

### **III. Informe de Construcción:** Edificio de facultad

Está ingresado en el Departamento Jurídico aprobar y seguir con la tramitación para la construcción del edificio de facultad va aprobar y seguir con tramitación para la construcción del edificio de facultad.

La construcción de Amengual está en jurídica y se seleccionó la empresa, la demora sería mínima con lo que hay que hacer, se espera en el mes de octubre que terminaría la construcción.

La escuela de Obstetricia, se hicieron los arreglos de la techumbre y en la última lluvia no se llovió, construcciones se comprometió para la limpieza y mantención del alcantarillado de cada tres meses. Estar atento para que se mantenga.

RECICLA: (información entregada de construcciones).

Se va utilizar simulación y el personal de mantención está trabajando en las dependencias, se estima la entrega del edificio el miércoles 1° de septiembre.

El edificio Cap dió la aprobación de lo que había solicitado Marcela incluyendo una sala espejo con audio.

Salud Pública va quedar en dependencias de la escuela de Medicina donde estuvo Enfermería.

Ascensor de RECICLA: La comisión de construcción revisó e hizo observaciones de las mejoras.

La arquitecta se concentraría en el trabajo del domo.

ECIADES surgió un problema eléctrico que se está solucionando estará el tablero eléctrico para que esté separado del decanato con Ecidades se encuentra en ejecución

y con nueva fecha de entrega para la primera semana de septiembre, esto ha sido la labor del 1° semestre y lo que involucra construcciones.

**IV. Informe de Campo Clínico.** Sra. Maria Nelly Salinas: voy a presentar una pequeña presentación y contarles cómo estamos en campo clínico.

Recibimos una deuda de \$400.000.000.- de pesos aproximadamente y se han pagado ya \$97.000.000.- millones de pesos, financieramente hay más menos unos \$100.000.000.- de pesos que están en solicitud de presupuesto.

Se han realizado algunas retribuciones académicas, se entregaron los cursos y diplomados al hospital Roberto del Río, Buin, Las Cabras, El Carmen, Cesfam Canela, Cisne, Hospital San José, Lo Espejo, Félix Bulnes.

En relación a la **investigación cualitativa** de diseño de proyecto, acreditación y calidad parto vertical, médico quirúrgico, inducción medicina basada en la evidencia, diplomados de nutrición y actividad física, manejo de gestión, calidad y seguridad, la contribución a la acreditación institucional, diplomado en internacional del entrenamiento deportivo, especialidad en preparación física, estrategias de inclusión laboral.

Se implementó un flujo para la entrega de la retribución académica y se realizó un consolidado de las que se están entregando.

En este período de fines de mayo a la fecha hemos tenido con gran parte de nuestra red de instituciones en convenio. Reunión con el metropolitano norte con los distintos hospitales, el metropolitano sur con los distintos hospitales, metropolitano oriente, sur oriente, queda pendiente Lo Prado, Pedro Aguirre Cerda, Recoleta, El Quisco, Peñaflo, Isla de Maipo. De toda la gran variedad de convenios fue trabajo de reunirse con todas las instituciones para que nos conociéramos y pudiéramos eliminar todas estas deudas que temíamos, yo ofrecí nuestra cartera, de los campos que no estaban todavía en nuestra lista de convenio está lo que es La Cisterna que nos reunimos con ellos fundación Las Rosas, Talagante. Lo que está pendiente para el 2do. semestre se está coordinando Melipilla, Puente Alto, San Joaquín.

Se inició un trabajo conjunto con las escuelas y carreras para las prácticas rurales, se está reuniendo cada dos meses y viendo todo lo que se entrega y recordarle que el arriendo de Las Cabras pasó hacer nuestro. Esta semana la municipalidad de Pichidegua nos dejó sin la residencia. Hemos tenido que tomar algunas intervenciones, plan b al respecto y han sido bastante positivas las reuniones que estamos teniendo con las escuelas y las carreras.

Se están actualizando los informes rurales tocó justo los cambios de algunos alcaldes y algunos cambios de encargados de salud.

Se ha establecido visitas a terreno rural en conjunto con las carreras cuando van a dejar a internos para acompañar.

En el proceso del deterioro o arreglos que hay que hacer o algunos requerimientos que debemos hacer a las inmobiliarias en relación a las residencias.

Estamos teniendo reuniones como equipo de trabajo en campos clínico todas las semanas dos reuniones: una con jurídica específicamente y la otra con el resto del equipo y vemos presupuesto, temas atingente y tareas. Se han actualizado algunos protocolos acorde a las normativas nuevas y a los cambios de directores de las escuelas, etc.

Se están actualizando las deudas de campos clínicos con lo que son la utilización de campos clínicos 2020.

Estamos trabajando en conjunto con las escuelas y carreras con relación a las brechas de prácticas.

Se está gestionando la vacunación de hepatitis B 2021 eso va abarcar lo que es 2019-2020 y 2021, va hacer un gran desafío. No nos van aceptar que no seamos parte del registro nacional de inmunización, se están haciendo las averiguaciones con los diversos servicios si se puede establecer un convenio de colaboración.

Se ha hecho apoyo en seguimiento y gestión en convenio de postgrado, participación activa en reuniones de postgrado. Convenios firmados: tenemos el adendum de Las Cabras que no estaba firmado que hubo ese cambio, el del Calvo Mackenna que es una firma anual y de Teletón.

La situación cualitativa de los campos clínicos tenemos la restricción de algunas actividades el aforo reducido, la restricción de alumnos curriculares y solo internos, exigencia de regular convenios de prácticas asociadas a pagos sin diferencias entre las universidades privadas y las públicas, también el recurso humano de los campos clínicos se encuentra agotado, existen varios profesionales que nos colaboran con la supervisión de nuestros alumnos, probabilidades de no lograr objetivos académicos del aprendizaje ya que efectivamente durante el primer semestre se vio muy enfático lo que es Covid y se volcaron prácticamente a esas acciones.

Atención Primaria como tal hubo una reducción de las actividades focalizando en Covid como es la campaña de vacunación, la trazabilidad, la morbilidad, toma de los test, entonces minimizaron el resto de las atenciones, todo lo que es el área de prevención y promoción también fue reducida y limitada a Covid.

El trabajo en terreno limitado a los aforos y a los riesgos, ausencia de actividades dirigidas a escolares, reducción de las salas de espera, personal profesional, técnico y administrativo cansado. Normativa de acreditación estricta y aumento de licencias médicas en lo que es atención primaria.

En lo que es secundaria y terciaria tenemos la conversión de camas de servicios básicos en críticos, conversión de sistemas pediátricos, adultos, atención de pabellones electivos personal cansado también, personal de los centros de práctica no formados tuvieron que

contratar mucho personal que no tenían las habilidades técnicas de pacientes críticos, alta rotación de personal, predisposición a eventos adversos por el cansancio y por la incorporación del personal nuevo, reducción de aforo en la capacidad formadora,

Suspensión de atención en el 100% de algunos servicios como salud mental, empezaron a reinventar y explorando lo que es la telemedicina, perdida en la continuidad de tratamiento, normativa de acreditación estricta y aumento de las licencias médicas.

En otros campos de prácticas nos encontramos con la reducción de aforo, aumento de licencias médicas, la no cobertura del seguro escolar a Covid, en estos campos que no son prácticamente clínico y suspensión de algunas actividades, a eso le agregamos las condicionantes internas nuestras que es la deudas que estaban desde el 2018, firmas de convenios sin presupuesto asignado, entregas masiva de ppp no considerados años anteriores que no fue menor la destinación de ese recurso, también el desconocimiento de algunas consideraciones presupuestaria como por ejemplo el mercado ya que estamos compitiendo con las universidades privadas.

Considerar la ausencia de un hospital clínico propio, entonces estamos más expuestos a las decisiones externas que puedan tomar, incorporar el aumento en masa de alumnos con algunas carreras que han ido ingresando más matriculas, considerar a cumulo prácticas profesionales por pandemia quedando pendiente todas las curriculares 2020 y 2021, también no se tenía considerado arriendo, traslado, alimentación que esto también se fue evidenciando en el camino y evaluación de contratos profesionales y técnicos como parte de la retribución por parte de pos grado.

En relación a la situación cuantitativa de los campos clínicos tenemos la información que nos ha entregado cada escuela. Ayer (25 de agosto) tuvimos la reunión con el hospital San José, no va la apertura curricular.

El Carmen si va la apertura curricular, no saben cuánto, el aforo en general va a disminuir, entonces tendríamos 125 alumnos curriculares que están esperando práctica en el caso de enfermería, en el caso de Obstetricia tenemos 56 internos donde 36 son del 2020 y 20 son del 2021 y todo el resto de estudiantes son de 4to y 3ero.

Terapia Ocupacional en este minuto tenemos 45 que están haciendo su internado y 81 serían las prácticas pendientes de los curriculares. Desde 3ero en adelante va haber un incremento de alumnos, vamos a tener la mirada de ir creciendo en los campos clínicos y requerir más instancias de estos.

En Kinesiología tenemos 17 internos y 78 estudiantes de 3ero y 4to, el mismo escenario a partir de 3ero en adelante, va aumentar alumnos que van a requerir campus clínicos como internos.

Medicina nos vemos enfrentados a algunas rotaciones son de trimestre en 7mo., 5to. y otras en semestre en 6to., 4to, y 3ero aquí nos vemos enfrentado con la titulación pendiente o al día de algunos alumnos si no conseguimos aumento en los cupos

específicamente en el Barros Luco se van a retrasar ya que depende de Cirugía como Salud Mental para poder tener la titulación al día.

Esta desglosado la cantidad de alumnos curriculares que se necesitan, según el ramo que vean enfrentados y reforzar lamentablemente hemos tenido esta contracción de los servicios, en algunas prácticas piden que solo sea uno o dos cupos, nos faltarían meses en el año para completar esta rotación, en el caso de la asistencia pública están postulando hacer un servicio completo de alto riesgo y pacientes crítico y eso significa que no nos van a recibir curriculares, el tema de las practicas curriculares está bastante compleja, los pocos servicios que nos recibirían curriculares sería un docente a dos alumnos y algunas estrategias como por ejemplo El Carmen está dando la opción de poder tener un docente que vea varias alumnos del mismo piso de la misma carrera, ahí solo propuestas nuevas.

Está complejo el tema de las prácticas sobre todo de los curriculares, se ha dejado en evidencia que los internos prácticamente no hay, estamos tratando de convertir el cupo destinados a internos para curriculares, no en todos los centros de práctica no han aceptado o han mostrado esta disponibilidad de adaptarse a los requerimientos nuestros, hemos tenido muchas conversaciones, estamos muy al día y pendiente para poder lograr esta flexibilidad con nosotros y por eso hemos estado entregando la mayor cantidad de retribución que se pueda tanto económica como académica, para que vean que existe una preocupación y una atención hacia ellos también. Ha sido muy duro este periodo por todos los cambios, si bien ellos recibieron el ordinario por parte del ministerio, no hubo un acatar de este ordinario de abrir las practicas a curriculares.

## V. Varios:

- Sr. Decano, lamentable este informe que nos entrega María Nelly en el mes de agosto, esto habría sido muy bueno que lo hubiéramos tenido en diciembre o en enero y una programación con los distintos campos clínico. Nos encontramos con una deuda que es más de \$400.000.000.- millones de pesos por el año 2019-2020. No estamos hablando de lo que tenemos que pagar el 2021 por lo tanto más de \$400.000.000.- de pesos que no quedaron en el presupuesto de la universidad, nadie informó y nadie supo que estaba en el presupuesto. Esto nos ha creado diferentes problemas.

Con el Barros Luco tenemos una reunión el próximo miércoles (1° de septiembre 2021) El hospital está cobrando por cupo haya ido o no el estudiante o hayan ido tres días a la semana. “no podemos pagar por cupo haya ido o no” eso no es así hay que hacer una programación y en general mi planteamiento es que se pague por lo que efectivamente estuvieron los alumnos, esto vamos a tener que conversarlo y negociarlo.

Si no nos aceptan pagar efectivamente lo que estuvieron los alumnos. Vamos hacer algunas acciones como pedir la mediación de la subsecretaria de redes del ministerio para definir cuánto hay que pagar y por qué. Y en segundo lugar mi postura hacer una

presentación a la Contraloría General de la República, consultando sobre la pertinencia de estos pagos que está haciendo los hospitales a instituciones públicas, bajo qué rubro, en qué se basan, porque los pagos son disímiles hay hospitales que cobran 5 UF mensuales por alumnos, otros cobran 4UF, otros 3UF y uno no sabe porque están cobrando y en último término recurrir a la Superintendencia de educación planteando de lo que sé nos está cobrando significa desviar fondos de la gratuidad a hospitales que son del Ministerio de Salud y de mi punto de vista no corresponde. Pretendo conversar cortésmente con la directora del hospital Barros Luco y llegar a una negociación que acepte pagar la forma que nosotros queremos pagar. A futuro, lo que si hay que preocuparse que la plata de los campos clínicos quede en el presupuesto universitario, Domingo Pozo hay que preocuparse tenerlo claro y lo ocurrido para mí fue una sorpresa encontrarme con una deuda de \$400.000.000.- millones.

- Directora de Medicina, me tiene preocupada los campos clínicos, puede tener múltiples justificaciones los hospitales para el ingreso de estudiantes curriculares aunque sea en cómodas cuotas, a pesar de los ordinarios emanados desde el ministerio y la subsecretaria de redes. Esto me imagino que le pasa a muchas otras universidades, no creo que sea la única universidad, la única facultad de las carreras de la salud o de Chile que tenga problema de este tipo. En el Sotero del Río estudiantes de la Católica, la Universidad del Desarrollo que no tengo muy claro cuáles son sus campos clínicos, pero tampoco tienen hospital propio y aunque la Católica tenga su hospital propio el Sotero del Río es público, la Finis Terrae también tiene cierta cuota de presencialidad de estudiantes curriculares. Llama la atención porque no tengo explicación ni la respuesta, aparentemente las instrucciones del ministerio son letra muerta. No lo sé, yo sé que el circuito está desordenado y en algún minuto se tiene que ir ordenando y la consecuencia de esto mientras más se acumule menos recuperable es.

Del capítulo campus clínico quería plantear una reflexión necesaria en torno a los campos de practica rurales, en el último período han dado bastante que hacer, bastante batalla por razones diversas algunas financieras, otras relación con las localidades, cambio de autoridades de las localidades, que yo creo que hacen necesario hacer un análisis, la experiencia de hacer prácticas rurales es valiosa e importante en la formación de nuestros estudiantes y de ese punto de vista lo defiendo, lo valoro, lo reconozco, en atención primaria ya sea rural, urbano, lo que alguna vez fue para nosotros una riqueza y un plus importante no solo del punto de vista formativo, insisto me sigue pareciendo lo más importante también era un plus en términos de las condiciones con las otras universidades y eso hoy día no existe.

- Directora de Enfermería, la primera rectificar una información que María Nelly entregó la Escuela de Enfermería solo tenemos pendiente dos internos 2020 que se titulen por causa de reprobación, el resto de los internos 2020 están todos titulados. Segundo, tiene que ver con este diagnóstico idealmente hubiese sido entregado antes.

En el Coldas del San José la apertura de parte de ellos es mínima, porque parte de la jornada para poder tener que recibir dos en vez de a una universidad, la mirada es por gotera, porque así siento que estamos trabajando, el San José nos da dos, El Carmen nos da dos, si yo no tengo para que todo el cuarto año pase, no puedo ir, porque, se van atrasando, por lo tanto siento que la mirada tiene que más bien horizontal para que todos los estudiantes por nivel puedan pasar, valoro el trabajo que está haciendo María Nelly, sin embargo siento que debiéramos tener conversaciones con cada una de las escuelas, directores y jefes de carrera, para mirar el panorama global y poder comprender cómo es que necesitamos las experiencias clínicas.

La fundación Las Rosas dio tres cupos y finalmente no sirve esa forma, esa estructura porque si yo no tengo diez cupos para pediatría, diez para adulto y diez para comunidad, si no tengo la totalidad de estos cupos no puedo responder, entonces finalmente estamos trabajando en base a la oferta y no a la demanda. siento que hay que cambiar la forma y como escuela María Nelly dentro del espacio con su equipo de trabajo vera si nos puede cubrir o no cubrir la demanda, pero no podemos seguir trabajando en base a la demanda porque significa un desgaste para María Nelly, para el resto del equipo del campo clínico porque mi demanda no es flexible, por lo tanto yo siento que hay que cambiar la mirada del funcionamiento cómo estamos trabajando dos cupos por aquí, tres cupos por allá y finalmente no cubrimos la necesidad, entonces yo sugiero hacer una reunión con cada una de las carreras y mostrar para el 2022, 2023, hablaba ayer (25 de agosto ) en el coldas del San José que por último nos dejen entrar con el 4to año que sea un retorno progresivo, los del 2do no, por los menos los de 4to en el caso de nuestras carreras que duran menos tiempo.

Es un tema que lo hemos dialogado en el colegio de Enfermeras de manera reiterada llegamos al jefe de gabinete del sub secretario, pero finalmente tampoco hubo respuesta. Tenemos que responder al mandato de volver a la presencialidad que nos impone el ministerio de educación, pero nosotros no podemos porque el ministerio de salud no nos da el espacio. Y yo ahí sí creo que la conversa es a otro nivel.

Los aforos van a estar insisto hasta el 2025 y no podemos seguir esperando tres años más para formar a los estudiantes.

- Sr. Decano, estamos dispuesto con el Rector ir hablar con el ministro de salud y el ministro de educación, quiero pedirles a los directores de escuela un estudio y saber cuántos en septiembre y cuántos teníamos antes, cuántos era la cantidad de alumnos que mandábamos por hospital, cuántos nos están recibiendo y cómo van a ir recibiendo. Hay una información que entrega Verónica que es interesante cuando dice que hay hospitales que reciben estudiantes de 2do año y van en grupos muy grandes.

Verónica les pediría a todos los directores de escuela que sepan de información así hángamela llegar con el nombre de la universidad, nombre del hospital y qué servicio están yendo, porque si se trata de hospitales que están en convenio con nosotros y están recibiendo alumnos en cantidades de otras universidades,

- Jefa de Carrera Terapia Ocupacional, del caso de Terapia Ocupacional este aumento progresivo de estudiantes, ahora hemos logrado en el 2020 tener todos los cupos de práctica y también el 2021 de práctica profesional, no ha sido con las prácticas integradas que son nuestras prácticas curriculares se nos viene exponencial si uno proyecta hasta el 2023 de manera más crítica porque se nos duplica y triplica la cantidad de estudiantes en relación a lo que tenemos ahora, me parece muy bien esta proyección que no solo quedara en hospitales, sino que también en otros centros de APS y en otros centros de práctica.
- Jefe (S) Carrera Kinesiología, dar las gracias a María Nelly por su reporte muy completo y permite a todos tener una visión más amplia de lo que está ocurriendo con cada carrera.

Si fuera posible el próximo miércoles asistir al consejo de Kinesiología para que en diez minutos conversar estos temas que a todo los docentes de campos clínicos les interesa bastante porque tienen que ver con el resultado de aprendizaje.

Los momentos de crisis nos trae estos elementos de reflexión, nos da oportunidad de ser autónomo, como nos demoramos 15 años poder tener un edificio de facultad, tal vez desde ya, deberíamos empezar a trabajar en propuestas para poder generar un centro clínico comunitario o porque no un hospital Usach, que nos diera respuesta a las necesidades que vamos a tener desde la facultad e involucrar a otros actores del medio y asociarnos con la comunidad. Esto va tomando relevancia no solo las carreras o escuelas en conjunto que se están comunicando y qué necesitan dar respuesta a los procesos formativos y las proyecciones van a tener complejidades por lo menos los próximos cinco años lo más probable.

- María Nelly, me preocupa muchísimo en relación a la reducción de aforo definitivo de los centros, ayer nos contaba por ejemplo el san José de 960 cupos bajaron a 137 y eso va ser medianamente de aquí a cinco años, va hacer ese aforo y nada más y de ese aforo de 137 y nosotros debiéramos ocupar el 60% eso es muy significativo, ósea un 90% menos, eso va hacer importante empezar a visualizarlo porque así como en el San José ha sido en El Carmen no nos han graficado con número, bajaron muy drásticamente y vamos a tener probablemente esa información e ir recolectando porque también nos va a permitir darnos una idea de proyectarnos cuántos cupos vamos poder obtener en algún minuto al 2022.
- Sr. Decano, tengamos bien documentado para poder discutir, es fundamental tenerlo por escrito y necesitamos la información carrera por carrera y cuáles son los cupos que van a dar los hospitales, ósea una cosa es lo que dicen los hospitales y otra cosa es el ministerio.

Esto que dice María Nelly que si se mantiene en el tiempo es un desastre, porque objetivamente piensen ustedes que nosotros somos la única Universidad estatal en Santiago que requiere para sus alumnos curriculares tener campus clínico, nosotros no estamos en competencia con otras universidades estatales porque objetivamente la Chile tiene el hospital José Joaquín Aguirre y ahí meten una enorme cantidad de alumnos, etc., etc., aún cuando tienen acceso a otros hospitales, pero no hay más universidades estatales en la región metropolitana, las universidades estatales somos la mayor que están adscritas a la gratuidad y se están utilizando fondos públicos y a mí me parece muy grave que no se les pueda entregar lugares de práctica alumnos que están siendo financiados con fondos del estado, yo creo que esto lo tenemos que tener bien documentados.

- Vicedecana de Investigación y Desarrollo, es fundamental tratar de insistir para que funcionen los Coldas de alguna forma a través de estas reuniones con las universidades, con los hospitales haciendo un poco de presión con el director para los cupos, desgraciadamente vamos a tener un rebrote con el Delta a finales de septiembre octubre que es lo que se predice y es lo que hemos visto en los otros países.

Hay que pensar en muchas actividades que pueden hacerse en los **centros de simulación**, creo que hay que perfeccionarlos, hay que ampliarlos porque si bien es cierto la clínica hay aspectos que no puede soslayarse sino al lado del paciente, pero muchos otros que vamos a poder reemplazar en los centros de simulación.

- Sr. Decano, estamos todos de acuerdo y no tenemos problemas entre nosotros, el problema es cómo nosotros llegamos a los hospitales y cómo los hospitales son capaces de cumplir con los requerimientos. Vamos a tener que conversar con el ministerio de salud y con el ministerio de educación. Porque por un lado el ministerio de educación anuncia una fiscalización de lo que estamos haciendo y dentro de la fiscalización tendrán que fiscalizar si están haciendo práctica los alumnos o no, entonces a los directores les va a llegar una fiscalización a la facultad también y por lo tanto nosotros tenemos que estar preparado.

Lo que pediría es que tengamos una visión clara y hagamos llegar al ministerio con esa información vamos hacer llegar una solicitud y un planteamiento de que no se extrañen que se manden cartas al subsecretario de que no haya un incumplimiento de parte de los hospitales, creo que esto hay que hacerlo y rápido y les pediría que en un plazo no superior de una semana o diez días podamos tener esa información y así yo pueda conversar con el Rector para poder pedir a las autoridades la entrevista con el ministerio de salud y educación.

Prof. Dr. Humberto Guajardo Sainz, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Prof. Mat. Mónica Erlbaun Olmos, Secretaria de Facultad, Facultad de Ciencias Médicas.

Certifico que la presente Acta corresponde al Consejo de Facultad Ordinario N°05-2021, realizado por vía virtual ZOOM, en el día de hoy jueves 26 de Agosto de 2021, de 12:00 a 13:40 horas.



**Prof. Mat. Mónica Erlbaun Olmos**  
Secretaria de Facultad

Santiago, agosto 26 del 2021.